

EL

PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

Hors d'œuvre

...Y quizás convenga que no volen

Ayer publicó EL PROGRESO una brillantísima y razonada defensa de los derechos políticos de la mujer, hecha por el ilustre Zozaya. Pero, como la admiración al maestro y la cortesía que las damas merecen no debe ser óbice á la franqueza, y el reconocer que hay ciudadanos "en el pleno disfrute de sus derechos políticos", que ni saben hacer buen uso de ellos, ni lo que significan, por lo cual están de hecho incapacitados para ejercerlos; como el reconocer esto no quiere decir que la inmensa mayoría del elemento femenino, en nuestra patria, pueda entrar en el góce de aquellos privilegios por el mismo motivo que hombres sin capacidad intelectual para ello los disfrutan, como el hacer un mal no es razón para cometer otro; por todo esto voy á permitirme unas ligeras observaciones sobre el particular, sin que con ellas pretenda convencer á nadie y mucho menos ofender á las damas, para quienes guardo todos mis respetos y consideraciones.

Basta ya de preámbulos, y entremos en materia.

Hace cosa de un mes, hallábamnos en una librería tres ó cuatro amigos, en sazón que hubo de entrar en el establecimiento una burguesita, interrogando al librero si tenía obras de Fernández y González; y como aquel respondiera que no, repuso la dama:

—Enseñame libros de otros autores. Por las manos de la buena señora pasaron infinidad de volúmenes, que ella ojeaba rápidamente sin que al parecer le agradase ninguno, de literatura selecta.

El librero armóse de paciencia y comenzó á bajar de un estante libros cuyos títulos y autores nombraba á medida que iba poniendo volúmenes en manos de la discontentadiza cliente.

—Cañas y Barro, de Blasco Ibáñez, —Blasco Ibáñez! — exclamó la joven haciendo un mohi de repugnancia y arrojando el libro sobre el mostrador, como si sobre sus manecitas hubiese sentido un contacto demónico.

—La de los tristes Destinos —prosiguió impertérrito el librero—, de Galdós.

—¡Galdós...! ¡Galdós...! —farfulló la burguesita — ¡Hum...!

Y también rechazó á La de los tristes Destinos.

—El mandato de una muerta, de Zola.

—¡Jesús, María y José! ¡Zola...! ¡Puah! —barbotó la dama, con tal acento de desprecio que á todos nos dejó sorprendidos.

Y después de breve pausa añadió:

—Y de otros autores... —Hay obras de Pereda, de Ricardo León, de Zozaya, de Anatole France... La joven ya no escuchaba, distraída en examinar unos libros de á media peseta, de autor anónimo, que sobre el mostrador había.

—No se moleste más —dijo al fin la burguesita, embaida ante la portada de uno de aquellos tomitos, en la cual había un mal dibujo que representaba á dos hombres, vestidos de todos los colores más vivos que imaginarse puede, acometiendo cuchillo en mano. —Me llevo este.

Pagó y fuése tan contenta, dejándonos á nosotros no menos regocijados; que el caso no era para menos.

Y preguntó al estimado lector: ¿Mujeres así, ¿son dignas de poseer derechos políticos?

Ya sé que hay muchos hombres que se hallan en el mismo caso; ya sé que en España son tan escasos los verdaderos ciudadanos como la ilustración, que lo uno está siempre en razón directa con lo otro. Pero, si á toda la masa gregoria que vota por quien le ordena el amo que lo haga ó por la candidatura que le entrega un muniñador de copa y tabaco; si á esa masa se le aumentan los numerosos sufragios femeninos, en su mayoría votos de que dispondrían fratres, curas, abadesas y superiores, porque en España, salvo contadas excepciones, la mujer no piensa con su propio cerebro ni siente con su corazón, sino con el cerebro y el corazón del confesor; si tal se hiciera, ¿pobres libertades! El Congreso vendría á ser un Conci-

lio, no un Parlamento democrático, y un derecho altamente liberal se trams mutaría en dogal de libertades.

No es que yo crea en la inferioridad mental de la mujer, ni tampoco que deba poseer la ciencia infusa; pero, no puedo estar de acuerdo con que la gazona ignorante disfrute de los derechos políticos que podría ejercer la que posea mediana ilustración. La mujer que rechaza un libro de Blasco Ibáñez ó de Galdós, que ninguna doctrina inmoral contienen, ó uno de Zola, en cuyos pasajes si hay frases ó imágenes atrevidas no llegan ni con mucho á las que se estampan y presentan en la Biblia; una mujer que rechaza las obras de aquellos autores sin conocerlos, porque ha oído decir á su confesor que las que tales hombres producen son obras "de perdición"; una mujer sin discernimiento, que en el taponamiento á que los mercaderes de la religión han sometido su inteligencia, rechaza libros de sociología ó historia porque se le ha enseñado á odiar irracionalmente á sus autores, y en cambio lee con la mayor desprecio cupación el cúmulo de necesidades, aderezadas con vocabulario no muy culto, que se estampa en Las Aventuras de un torero ó en La vuelta al mundo en aeroplano; á una mujer á quien por todo pasto intelectual se le permite leer esas majaderías, que embrutecen antes que ilustran, el catecismo y el devocionario, no es digna de disfrutar derechos políticos, como no lo es tampoco el hombre que se encuentra en igual caso, ni el analfabeto.

Las inteligencias cerradas á todo análisis y comprensión por defectos de educación, como las que padecen idéntico mal por naturales defectos de su organismo; los cerebros gregarios, intolerantes, yermos, en los cuales se ha creado una costra de odios y prejuicios en provecho de determinados sectarismos, ni pueden ni deben disfrutar idénticos derechos que las inteligencias avezadas al estudio, que los espíritus abiertos á toda percepción, que las almas serenas, liberales, tolerantes, fraternales porque todo lo comprenden y analizan sin prejuicio, y estudiando se crean un criterio propio, razonador y amplio.

Cuando se proclama la igualdad de derechos y deberes, es porque se supone que todos están capacitados para el disfrute y ejercicio de unos y otros. Se proclama el efecto inherente á la causa, Educación, educación general exenta de las coacciones que hoy se ejercen en escuelas, Universidades y confesionarios. Pero, cuando la causa no existe, ¿puede existir el efecto sin constituir un fenómeno perjudicial?

Así, yo creo que, hoy por hoy, en vez de conceder á las mujeres el derecho de sufragio, debiera suprimírsele á muchísimos hombres.

Y no se diga que voy contra "las libertades conquistadas." Yo quiero libertad, pero libertad digna, consciente, porque la que carece de esta condición esencial se trueca en instrumento de opresores y fanatizantes.

Perdónenme esta ruda franqueza las damas que no me hayan entendido. Las que me comprenden, ya me habrán perdonado.

M. Gutiérrez Castro.

El comercio español en 1911

Los resúmenes del comercio exterior publicados en la Gaceta reflejan el tráfico de los tres años últimos, que fué en millones pesetas.

	1909	1910	1911
Importación.	958'98	1.000'04	1.065'81
Exportación.	925'93	970'52	965'50
TOTALES	1.884'91	1.970'56	2.031'31

Separados los metales preciosos, el valor por los conceptos generales fué el siguiente en cada uno de dichos años:

Importación: Animales vivos, 32'21; 28'71, 35'28. Primeras materias, 450'63, 467'24, 514'27. Artículos fabricados, 311'80, 321'21, 344'78. Sustancias alimenticias, 156'57, 178'18, 170'26.

Totales, 951'22, 995'35 y 1.064'59 millones.

Exportaciones: Animales vivos, 24'73, 25'16, 21'43. Primeras materias, 340'92, 330'21, 309'55. Artículos fabricados, 226'70, 230'17, 232'18. Sustancias alimenticias, 318'24, 370'30, 388'19.

Totales, 910'60, 955'84 y 951'35 millones.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid.)
Madrid, 27 (22'45).

Créditos
En la sesión de hoy en el Congreso quedaron aprobados algunos créditos extraordinarios destinados á diferentes fines.

Un aniversario
Uno de los créditos aprobado será destinado á conmemorar el próximo aniversario de las Cortes de Cádiz.

Este año se proyecta solemnizar el aniversario con grandes fiestas y recepciones.

Ministerios
También se ha destinado una cantidad á importantes reformas en algunos ministerios.

Clases pasivas
En el Senado ha sido leído el proyecto de reforma de la ley de clases pasivas.

Regreso
Ya ha llegado á esta Corte el ministro de Marina Sr. Pidal, completamente restablecido de la indisposición que le obligó á aplazar su regreso.

De Melilla
Los últimos despachos recibidos de Melilla dan cuenta de que los barkeños han proclamado Sultán del Riff al Mizlán.

Esta noticia ha causado la natural sensación en esta Corte.

Consejo
Ha despertado expectación el Consejo de ministros que se ha de celebrar esta noche. Parece que en él se tratarán asuntos de importancia.

Una huelga

De Londres se reciben graves impresiones de la huelga que sostienen los mineros.

Según las últimas noticias, la situación va agravándose cada vez más y preocupando enormemente al Gobierno.

Precauciones
El Gobierno inglés toma extremadísima precauciones para ver si se logra atajar el gran impulso de la huelga.

El paro aumenta
A pesar de los titánicos esfuerzos que hace el Gobierno para contener la huelga, sigue extendiéndose de un modo en extremo alarmante el paro de los obreros.

Pasimismo
Las impresiones que se reciben revientan cada vez mayor gravedad.

Parece que este movimiento obrero seguirá extendiéndose y originará un gran desequilibrio.

La situación del Gobierno
Añaden los despachos recibidos de Londres que á causa de esta gran huelga de los mineros, la situación en que se halla el Gobierno es comprometidísima.

Espectación
La huelga de los mineros ingleses ha despertado enorme expectación en toda Europa.

Las noticias se aguardan con verdadera ansiedad.

Mesa.

Pianos Erard

Se acaba de poner á la venta uno de esta acreditada marca.

A. Vandewalle
Alfonso XIII, 87

LOS DESTINOS EN CANARIAS

LAS GRATIFICACIONES DE RESIDENCIA

PARCE ser que dentro de esta legislatura, volverán á plantear nuestros representantes en el Parlamento la cuestión de los destinos en Canarias.

Trátase, como todos sabemos, de obtener del Gobierno la concesión de que todo destino que no exceda de 2.000 pesetas anuales, se cubra con personal natural ó residente en el Archipiélago.

No es, pues, un privilegio egoísta lo que se pretende; es, por el contrario, una cosa, á más de justa, conveniente para los empleados peninsulares, aunque aparentemente parezca lo contrario, como vamos á probar.

A cualquiera de esos empleados que disfrutan un haber de 2.000 pesetas ó menos, se le ocasionan quebrantos incalculables —dejemos aparte las molestias consiguientes á un viaje marítimo— al destinarle á Canarias, sea cual fuere el punto de la Península en que se halle, tanto por lo costoso de los viajes como por la gran diferencia que existe entre el precio que los artículos de primera necesidad tienen en la Península y los que alcanzan en Canarias, por razones que todos conocemos. A muchos empleados de pequeña categoría les hemos oído quejarse de eso, y no pocos lamentarse de haberse tenido que entregarse en garras de usureros para poder venir á posesionarse de sus destinos. La falta de conocimientos personales, en el país, es otro perjuicio para esas familias que llegan aquí sin más medios de vida que un mezzuino haber.

Por otra parte, hay empleos para cuyo buen desempeño se necesitan conocimientos del país, que ni poseen ni pueden exigírseles á funcionarios que sólo de oídas conocen nuestras islas. Hay algunos también, aunque dicho sea en honor de la inmensa mayoría éstos son casos aislados, que tienen una idea equivocada de nuestro país, y al llegar á Canarias creen hallarse en una de las viejas

colonias, tratan de comportarse con nosotros de un modo que no admitimos, intentan cosas aún peores, y acaban por padecer lecciones y desengaños tristísimos que en algunos casos han tenido finiquito en una cesantía.

Todo esto é infinitad de detalles que no enumeramos por no ir currir prolijidades y porque otros escapan á nuestra observación, quedará obviado de aceptarse, como debiera, la racional y justa petición de nuestros diputados.

Perfectamente que aquellos destinos á los cuales son inherentes conocimientos técnicos, se cubran con personal que posea los títulos oportunos; pero, en lo que se refiere á empleos para cuyo desempeño sólo es necesario poseer sentido común, probidad, buen deseo y conocimientos generales en la materia en que se actúe, ningún motivo existe para que no sean otorgados á hijos del país que reúnan aquellas condiciones, antes al contrario, deben ser preferidos, en bien del servicio público y de otras conveniencias que no se ocultan al claro juicio del lector.

El proyecto de nuestros diputados, comprende también la unificación de las gratificaciones de residencia que aquí disfrutaban algunos funcionarios del Estado, no todos.

Esta es otra anomalía, que no tiene explicación posible. Mientras que en Telégrafos, vb. gr., la gratificación de residencia es de 1.000 pesetas anuales para todos los empleados, del jefe de Centro al ordenanza, en otros ramos de la Administración es el 50 por 100 del haber total, en otros el 30 por 100, etc.

Semejante dislate no se comprende sino por la torpe manera de legislar que tienen nuestros Gobiernos. Es que los funcionarios de Correos tienen más ó menos necesidades que los de otros ramos de la Administración, ó los militares y telegrafistas nece-

sitan hacer mayores ó menores gastos que otros empleados del Estado en estas islas?

Y menos mal si todos los funcionarios del complicado engranaje de la administración pública disfrutaran esa gratificación. Pero lo más extraordinario del caso, lo que demuestra la ignorancia supina de nuestros gobernantes, —pues no cabe atribuirlo á otro motivo—, la torpeza y el modo caprichoso con que se legisla, es que en algunos ramos de la administración, no disfrutaban los empleados ese suplemento de haber que, si es necesario para los unos, debe de serlo también para los otros, ó no hay lógica en el mundo.

Justa es, pues, en todas sus partes, la petición de nuestros celosos y dignos diputados, y las Cortes no pueden oponerse, racionalmente á su aprobación.

EL CABLE INTERRUPTIDO

DESDE esta madrugada á las cuatro se halla interrumpido el cable telegráfico de Cádiz.

En este Centro se trabaja activamente por encontrar la avería, que se cree hállese cerca de esta Capital, y se confía en que pronto quedará arreglada.

LA CUESTIÓN PROVINCIAL

COMO el jefe de los republicanos de Las Palmas es hombre de lealtad acrisolada y espíritu independiente é imparcial, ha dado en el clavo divisionista y cada frase suya, cuando trata la cuestión provincial, es un apoteama.

En el último número de El Tribuna llegados á nuestro poder, leemos el artículo que á continuación insertamos, el cual, como el titulado La vida no es ayer..., encierra grandes verdades y enseñanzas y una dosis de sinceridad y valor que ya quisieramos que proseyeran, para nuestro bien, los políticos que dirigen los destinos de la patria.

He aquí el artículo á que venimos refiriéndonos:

«O engañados ó engañadores.»—El Sr. Merino, presidente de la comisión dictaminadora del proyecto de reforma provincial de Canarias, ha convocado á todos los diputados de la región para tratar con ellos de adoptar una fórmula conciliadora de los intereses y aspiraciones de todas las islas.

El anuncio de esa reunión, debiera haberles dicho algo á los divisionistas contumaces que tan felices vienen prometiéndose.

Debiera haberles convencido de que el Gobierno no está dispuesto á librar batalla alguna por la división de la provincia, como ellos creían ó mostraban creer.

Debiera haberles enseñado que la obstinación y la intransigencia en sostener la división como punto capital de las reformas no puede ya conducir á otro resultado que al de hacer fracasar el proyecto reformador en su totalidad. Debiera haberles persuadido de que á pesar del poder que al Sr. León y Castillo le atribuyen, no hay otro medio de que la cuestión canaria vaya á las Cortes y salga de ellas algo beneficioso en orden de la organización administrativa del archipiélago, que el de procurar una solución armónica entre Gran Canaria y Tenerife.

Bien pudieron comprenderlo así, además, los divisionistas, al leer días pasados el telegrama del Sr. Canalejas, que decía: «El Gobierno desea y espera reanudar la discusión, aunque lucha con una oposición energética de varios diputados también del archipiélago.»

Ni el partido conservador ni el liberal acogieron nunca con decisión la idea de dividir la provincia. Maura aceptó algunas de las enmiendas descentralizadoras de Perrojo, pero rechazó otras. Canalejas ofreció llevar el asunto á las Cortes para entregarlo á la resolución de éstas, pero lavándose él las manos.

Yo veo hoy la cuestión colocada en estos términos. Si se persiste aquí en mantener á



Hamburg Amerika Linie

COMPANÍA HAMBURGUESA AMERICANA.—CORREOS ALEMANES

El hermoso y rápido vapor

WESTERWALD

DIRECTAMENTE para la

HABANA

Llegará a este puerto el día 5 de Marzo de 1912.

Para informes, Carlos I. R. Hamilton, en casa de los señores

Hamilton & Co.

todo trance la división de la provincia, el proyecto de reforma corre los riesgos de ser aplazado indefinidamente ó de ser desechado.

Si se quiere llegar á una pronta solución, hay que prescindir del punto de la división de la provincia, para procurar un acuerdo sobre la base de las autonomías insulares dentro de la región.

No se diga que á esto se opondría Tenerife, porque, si bien es cierto que hay allí patriotas—á la inversa de los de aquí—sostenedores á ultranza de la actual unidad provincial, la opinión general ha aceptado en principio la descentralización administrativa interinsular. El alcance y extensión de ésta sería punto á discutir razonablemente y que el acuerdo sería posible, una vez establecido en lo fundamental. En todo caso las Cortes decidirán.

En estas circunstancias, yo pregunto: ¿Qué es ahora job, divisionistas! lo conveniente, que es lo patriótico? ¿Seguir entonando el himno tradicional de la división que abonda viejos recelos, ó olvidarlos para entrar en nueva era de concordia y respetos mutuos?

Aplaudimos hace poco calurosamente las palabras de Rodrigo Soriano en el Congreso, excitando á todos los representantes de Canarias á conciliar las distintas aspiraciones en una de provechosa reforma y de engrandecimiento de esta región, Oliganías y si ganlas los divisionistas.

Si persisten en la actitud mantenida hasta ahora, si ante lo que dan á entender las palabras de Canalejas y las gestiones de Merino, no cede su inexplicable optimismo, habremos de creer ó que están obsecadamente engañados ó que tratan de engañar á la opinión.

J. Franchy y Roca.

Cambios de hoy

Londres, vista, á 27'20, por £
Paris, vista, á 7'65.

Atención, costureras

Se necesitan 200 jóvenes de 16 á 20 años para aprender oficio de paraguas, ganando. Rambla 11 de Febrero, número 3—Fábrica de paraguas.

Ateneo Tinerfeño

La sección de Letras

ESTA noche se reunirá en el local social del Club Tinerfeño la sección de Letras del entusiasta Ateneo que preside nuestro estimado amigo particular y culto escritor D. Pedro Ruiz de Artea.

Está siendo digna del mayor encomio la labor que viene realizando esta sección de Letras, pues además de la notable disertación del Sr. Ruiz Artea, sabemos que numerosos entusiastas por la Literatura se proponen tomar parte en las próximas conferencias eligiendo variados temas que den amenidad al curso cultural que persigue la citada fracción del entusiasta Ateneo.

Conferencias para obreros

La próxima conferencia para obreros estará á cargo del Sr. Ruiz Artea, quien ha elegido el tema "Viruela y Vacuna".

Invitación

Nuestro estimado amigo particular D. Diego Guigou, Presidente del Ateneo, nos favorece con atenta invitación, para asistir á la próxima conferencia, 5.ª del actual curso académico, que el sábado próximo dará en el salón de actos del Palacio Municipal, el ilustrado oficial de Telégrafos D. Amado Zurita, acerca del tema "La Educación en general y en particular la de la mujer."

ECOS Y COMENTARIOS

La obsesión Lerroux

Desde que los conservadores observan que cada día están más lejos del poder, no hacen otra cosa que disparar flechas envenenadas contra el partido republicano y contra sus jefes, particularmente sobre el Sr. Lerroux, que constituye para ellos una obsesión.

SOBRE EL MISMO TEMA

Otro telegramita

El Gobierno civil se ha recibido el siguiente telegrama:

"Las Palmas 28—18
Gobernador civil—Tenerife.
Mayoría Cámara Agrícola dispuesta protestar que su Presidente Adán del Castillo invoque su nombre sin reunir la por ser accionista "Fomento" y obedecer siempre indicaciones su abogado, no habiendo suscripto acciones ni aun para completar fianza, se encuentran hoy órdenes Joaquín Apolinario, muy conocido ese Casino, buscando capitales extranjeros haciendo el efecto propaganda de Londres.—Fernando Navarro Marrero."

Ya lo decíamos ayer: este asunto dará "juego".
¡Hasta parece que hay de por medio un jugador!
"Jueguen", señores, "jueguen".

GOBIERNO CIVIL

De aguas

GUÍA Tenerife 28—10.
Gobernador civil.
Pueblo Tamaimo reunido celebrar inauguración traídas aguas expresante gratitud por su protección.—Antonio González Gorriñ y Manuel Quintero.

Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

DON Marcos Peraza y Vega, alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que no obstante los terminantes preceptos contenidos en los bandos fechas 15 y 25 de Septiembre del año último, sobre vacunación y revacunación, con frecuencia se de conocimiento á esta Alcaldía por los señores Médicos municipales y particulares, de que muchos vecinos se niegan á recibir la vacuna y, como ese proceder, á más de ser contrario á la salud pública, puesto que tal medio profiláctico es el único conocido para evitar la propagación de la viruela, significa una manifiesta desobediencia á los preceptos de las leyes y de los mandatos de la autoridad, he resuelto prevenir de nuevo al vecindario en general, que todos, cualquiera sea su edad, están obligados á vacunarse y revacunarse, cuando así lo exijan los facultativos médicos que en breve han de practicar la vacunación á domicilio, con la advertencia de que las negativas de que tenga conocimiento esta Alcaldía, serán corregidas severamente con arreglo á las Leyes.

También advierto á los dueños de fondas, hospederías, Directores de Colegios ó talleres, Superiores de Comunidades, y, en general, á los jefes ó empresarios de colectividades ó agrupaciones de vivienda, la obligación en que están de no permitir que concurren á las mismas, personas que no acrediten, por medio del correspondiente certificado, ó nota médica, que están vacunados ó revacunados, y se exigirá á aquellos, en caso de transgresión comprobada, iguales responsabilidades.

La Alcaldía espera de la cultura de estos habitantes, que no darán lugar á que se impongan dichos correctivos, y que se cumplirán exactamente sus disposiciones, las cuales no llevan otro objetivo que el de velar por la salud pública.

Santa Cruz de Tenerife 27 de Febrero de 1912.—Marco Peraza.

GUARDIA CIVIL

Maltratos
EN Arrecife ha sido detenido Agustín Suárez por allanar la morada de su convecina María Hernández Javero propinándole varios golpes por haberse negado María á acceder á los deseos lujuriosos de Agustín.

Reyerta
En el pueblo de Tinajo (Lanzarote) se promovió el día 20 del actual una acalorada reyerta entre Wenceslao Betancor Delgado y Agustín González Díaz de la cual resultó Agustín con varias heridas leves y Wenceslao con heridas de arma blanca de pronóstico reservado.

DE LA POLICIA
Seguridad
Pedrea
AYER al medio día fué detenido en el muelle Antonio Clemente Gorriñ, el cual arrojó una piedra á la caseta propiedad de los Sres. Elder Dempster y C.ª, en ocasión de hallarse dentro D. Carlos Martínez Ruiz y D. Gregorio Montello.

Una chica
D. Leopoldo J. Trujillo, dueño de la relojería y platería situada en la calle del Castillo núm. 91, ha dado cuenta de que el día 17 del actual notó la falta de varias alhajas que tenía en su establecimiento.

Como autora del hecho ha sido detenida una joven de 14 años, llamada Carmen González y González.

Guardia Municipal
Escándalo
Esta mañana á las 12 se promovió un escándalo en la calle de Canales, siendo las causas las siguientes:
Josefa Vera Rodríguez y Beatriz Soto, amenazaron á una hija de Nicolasa Saavedra, llamada Dolores Hernández. Personada Nicolasa en el lugar del suceso, se armó el escándalo á que antes nos referíamos.

Tirador de palomas
Hoy á primera hora apareció en la plaza del Mercado un individuo llamado Joaquín García Pérez, el cual pálido, temblando y muy excitado, le dijo tartamudeando á un Guardia municipal, que un inquilino de la misma casa en que vivía él, llamado Ignacio Regidor, había hecho un disparo desde el patio de la casa á su habitación.

Trasladado al sitio de la ocurrencia el guardia, é interrogado Ignacio, manifestó que él no había disparado tiro alguno, ni encontrándose ningún arma de fuego.

Preguntados varios inquilinos, manifestaron que ellos habían oído el disparo, por lo que, viendo la discrepancia de las palabras de los interrogados, fueron conducidos tirador y supuesto agredido, á la Prevención municipal.

Notas marítimas
Carboneros
AYER por la tarde fondó en nuestro puerto el vapor carbonero noruego Origen, el que trae de Newcastle un cargamento de carbón mineral para los almacenes de Cory.

Con destino á varios puertos de América del Sur han fondado hoy los vapores carboneros ingleses "Northam", "Dunolly" y "Snowdonian".
Pasajeros
El vapor español Carmen, trajo esta mañana de San Juan, escalas y Abona 11 pasajeros.

El vapor español correo interinsular "Joaquín Pielago", llegado hoy á primera hora trajo de Santa Cruz de la Palma 14 pasajeros, llevando de tránsito tres.

Ayer por la tarde fondó el vapor correo español Atlante, el que trajo de Las Palmas 18 pasajeros, llevando con destino á Cádiz 13.

- Vapores del 23 y 24 de Febrero
- 494—203—Ardeola, inglés; de 1.414 toneladas, de Puerto Cruz para Londres, capitán Clatworthy; consignatario Yeoward.
 - 495—204—Velo, español; de 244 toneladas, de San Juan; patrón, D. Antonio Armas; consignatario, Miller Wolfson.
 - 496—205—Alcoraj, inglés; de 3.238 toneladas, de Oporto, escalas y Las Palmas para Liverpool; consignatario, Elder.
 - 497—206—Carrubain, inglés; de 1.538 toneladas, de Rufeisque para Rotterdam; capitán, Johnson; consignatario, Elder.
 - 498—207—Heróspol, inglés; de 3.276 toneladas, de Grangemouth, para Buenos Aires; capitán Yanes; consignatario, Elder.
 - 499—208—Kollisby, inglés; de 3.955 toneladas, de Cardiff para Buenos Aires; capitán, Mackenzie; consignatario, Elder.
 - 500—209—Peter Willemos, danés; de 1828 toneladas, de New Castle para Rufeisque; capitán, Cosperen; consignatario, Elder.
 - 501—210—Berwick Law, inglés; de 5.200 toneladas, de Natal para Glasgow; consignatario, Elder.
 - 502—211—Joanin Pielago, español; de 759 toneladas, de Arceife, escalas y Las Palmas para Valverde y escalas; capitán, D. Luis Reina, consignatario, Elder.
 - 503—212—Tenerife, español; de 280 toneladas, de San Juan para San Sebastián; patrón, D. Sebastián Yanes; consignatario, Hamilton.
 - 504—213—Kabal, español; de 868 toneladas, de Santa Cruz Palma para Las Palmas; capitán, D. José Noda; consignatario, Elder.
 - 505—214—Agnita, inglés; 1.900 toneladas; de

- Liverpool, escalas y Las Palmas para Puerto Cruz; capitán, Prendergast; consignatario, Yeoward.
- 506—215—Machrie, español; de 252 toneladas, de San Sebastián; capitán, D. Miguel Sotillos; consignatario, Hamilton.
- 507—216—Sancho, español; de 350 toneladas, de Santa Cruz Palma, patrón, D. Faustino Díaz; consignatario, Thoresen.
- 508—217—Henry Waerman, alemán; de 8.500 toneladas, de Duna, escalas y Las Palmas para Hamburg; capitán, Tiele; consignatario, Ahlers.
- 509—218—Buttany, inglés; de 2.200 toneladas, de Liverpool para Buenos Aires; capitán, Melville; consignatario, Hamilton.
- 510—219—Heimborg, alemán; de 3.700 toneladas, de Rosario y Montevideo para Hamburg; capitán, Divenga; consignatario, Elder.
- 511—220—San Mateo, noruego; de 1.500 toneladas, de Las Palmas para Londres; capitán, A. Berbón; consignatario, Thoresen.
- 512—221—Atlante, español; de 1.446 toneladas, de Cádiz para Las Palmas; capitán, D. Manuel Maestre; consignatario, Brage.
- 513—222—San Sebastián, español; de 350 toneladas, de Puerto Cruz; patrón, D. Buenaventura Bravo; consignatario, Thoresen.
- 514—223—Marathon, inglés; de 6.795 toneladas, de Londres y Plymouth para Brisbane y escalas; capitán, P. J. Challens, consignatario, Hamilton.
- 515—224—Burnby, inglés; de 3.665 toneladas, de New Port para La Plata; capitán, Petersen; consignatario, Dempster.
- 516—225—Aurelien Scholl, francés; de 1.603 toneladas, de Rufeisque para Dunquerque; capitán, Treillard; consignatario, Hamilton.
- 517—226—Tenerife, inglés; de 1.800 toneladas, de Las Palmas; capitán, Schavartz; consignatario, Dempster.
- 518—227—Garcon, español; de 303 toneladas, de San Sebastián para San Juan y escalas, patrón D. José Jerez; consignatario, Hamilton.

NOTICIAS

Hundimiento.—Hoy se hundieron unos 8 adoquines del pavimento de la calle del Castillo, frente al almacén de D. Emilio Martín.

Trasladamos la queja al Sr. Alcalde para que ordene su inmediata composición, por constituir este hundimiento un gran peligro para el tránsito rodado.

Enfermo.—Desde hace algún tiempo se encuentra enfermo de algún cuidado, en esta Capital, nuestro amigo y correligionario D. Bernardo Chevilly.

De todas veras le deseamos un pronto y total restablecimiento.

Sesión.—Esta noche, como de costumbre celebrará nuestro Ayuntamiento sesión pública ordinaria de segunda convocatoria.

Donativos.—Recientemente se han hecho al Asilo de Mendicidad los siguientes donativos:

Un señor que no ha querido dar su nombre, un saco de patatas.

D. Carlos Hamilton y Monteverde, otro saco del mismo tubérculo.

Sres. Fernández del Castillo Hermanos, una pieza de tela para sábanas.

Cesó el tormento.—Hoy hemos visto que los empleados de la Fábrica del Gas se ocupan de tapar los agujeros del caño, cuyos escapes motivaban los malos olores que infestaban el trozo de calle frente á nuestra Redacción.

Damos las gracias al Sr. Alcalde, por haber atendido nuestra súplica.

Hallazgo.—A disposición de quien acredite ser su dueño se encuentra en el café "El Guanche", un llavero con doce llaves.

Pérdida.—Se ha acercado á nuestra redacción D. Jerónimo Cabrera, vecino de esta Capital, domiciliado en la calle de Santa Isabel, número 35, quien se ha encontrado en la calle dos letras giradas por Don Nicolás Castañón, de Cienfuegos á cargo de los señores Miller & C.ª de Las Palmas.

A quien acredite, ser su dueño le serán entregadas por el referido señor Cabrera.

Hamburg Amerika Linie

COMPANÍA HAMBURGUESA AMERICANA
Correos Alemanes
El moderno y rápido trasatlántico alemán

"Konig Friedrich August"

Llegará á Santa Cruz de Tenerife, el día 27 de Febrero con destino á Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires para donde admite pasajeros.

El hermoso y rápido vapor alemán

DANIA

Llegará á Santa Cruz de Tenerife, procedente de LA HABANA, el día 28 del actual y con destino á Las Palmas, Amberes y Hamburgo con hueco para pasaje y carga.

El hermoso y rápido vapor alemán

König Wilhelm II

Llegará fíjamente á Santa Cruz de Tenerife el día 29 de Febrero saliendo el mismo día para Lisboa, Vigo, Boulogne, Southampton y Hamburgo admitiendo pasajeros y carga.

Para informes: C. J. R. Hamilton, en casa de Hamilton y C.ª, Marina, 15.

El mejor chocolate que se fabrica en plaza es el de LA INDIA

ALFRED WILLIAMS

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS

Grandes depósitos de materiales para el empaque de frutos

- Arquillos.
- Aserrín.
- Cajas para tomates.
- Cajas para patatas.
- Guacales.
- Guata.
- Paja.
- Papel blanco.
- Papel madera.

- Papel moreno.
- Papel de seda.
- Periódicos.
- Puntas.
- Turba.

Se contrata para embarque directo de los países productores.

Si, señor "El Guanche"

VALENTIN SANZ, 27

es el único establecimiento donde el público que tiene buen gusto, halla siempre un completo y variado surtido de artículos frescos; lo más fino que puede apetecerse.

Chocolate de 1^a Ptas. 3'50 Chocolate familia Pts. 2'00
Chocolate de 2^a Ptas. 2'50 Chocolate Id. especial Pts. 1'60

También tenemos exquisito Chocolate MAIZENA, y lo vendemos en latitas de un cuarto kilo á pesetas 2; paquetes de CACAO PURO á pesetas 3'25 los 460 gramos.

¡Oh! eso es riquísimo. Café de Caracas, desecrado de primera, á pesetas 2 los 460 gramos y café trillado, también de primera, á pesetas 1'70.

Si, señor; y chorizos, galletas, vinos, licores y todo lo que V. desee. Hasta SALTA PERICOS á 6 ptas. la gruesa.

Alpargatas? Esa es una especialidad de la casa

Alpargatas Caraqueñas
á los siguientes precios:
Núm. 1 docena Ptas. 27 Núm. 6 docena Ptas. 17
Núm. 2 docena Ptas. 25 Núm. 7 docena Ptas. 16
Núm. 3 docena Ptas. 23 Núm. 8 docena Ptas. 15
Núm. 4 docena Ptas. 21 Núm. 9 docena Ptas. 14
Núm. 5 docena Ptas. 19 Núm. 10 docena Ptas. 13

Si, EL GUANCHE, Valentín Sanz, 27.

CERVEZA HAMMONIA

Es la mejor que se importa en Tenerife

Esto justifica su gran consumo.

DEPOSITARIOS:
Hijos de Ruiz de Arteaga.



NAPIER

Son los automóviles de más crédito en el mundo. Sus excelentes motores de precisión absoluta funcionan sin ruido alguno. Es la única fábrica que garantiza el buen funcionamiento de sus máquinas por tres años, haciéndole un documento al comprador.

En el Automóvil "NAPIER" sus motores de 15 caballos, representan veinte de cualquiera otra marca. Solidez, perfección, elegancia y garantía absoluta.

Se recomienda el modelo Standard Colonial de 15 H. P. con 6 asientos, completo con capota, guardabrisa, faroles, etc. Catorce mil pesetas, de los que se han vendido algunos en esta provincia.

Para más informes:
PEDRO RAMOS
Teléfono, núm. 99. TENERIFE

Sobres comerciales, de Oficio y de tarjetas. Papel cuadriculado. Se venden en la IMP. GARCIA CRUZ, calle de San José, 36.

WHISKY

MARCA "CABALLO BLANCO"
Propietarios Messrs Mackie & Coy Distillers Ltd. de Islay y Glasgow Proveedores de la Real Casa

Únicos exportadores para las Islas Canarias African Association Ltd. Liverpool

AGENTES: Vicente Cambreleng y C. (S. en C.) -Tenerife, La Palma y Lanzarote-

De venta en el café Cuatro Naciones.

Se alquila un bonito piso de la casa calle de Viera y Clavijo, núm. 50; independiente, con patio y jardín. -Para tratar, Oficinas de la Sociedad de Edificaciones, Castillo, 51, bajos, de 1 á 4 de la tarde.

SALON

Se alquila uno propio para taller ó depósito en la calle de Imeldo Seris, número 115. Tiene también puerta para la de Cenales. Se da razón, Imeldo Seris número 113.

Africana

Gran fábrica de tabacos
JUAN CABRERA MARTIN
SANTA CRUZ DE LA PALMA

Depósito en esta Capital, calle de Valentín Sanz, número 9.
A. BENCOMO

SE VENDE la casa ferrera de la calle de Santa Rosalía, n.º 55. Para tratar, dirigirse á su dueño en la misma casa.

GRAN OCAASION PARA COMPRAR BARATO



Se realizan las existencias del establecimiento de la calle de Alfonso XIII, número 13 (donde estuvo la ferretería de don Carlos Díaz). Para que el público pueda tener alguna idea del magnífico surtido que se ha rebajado de precio, á continuación se detalla parte del mismo.

Géneros de lana tanto en colores como en negro para caballeros. Lanas con listas de seda y lisas en colores y negras para señoras. Rasos y seda liberty de colores y negros. Crespones de seda en colores. Seda japonesa negra y de colores. Yutes Tutores. Crespones de algodón en colores. Merinos de algodón de colores. Melton de color y negro. Refajos de sedalina y de francla. Calzoncillos. Camisillas para señoras. Muselinas blancas para sábanas. Paraguas. Vueltas de lana en negro y de colores. Driles de algodón y de hilo. Lavales. Francla de lana blanca. Percales. Sedalinas blancas y listas en colores y negras. Piqués. Sedalinas blancas brochadas. Driles blancos de algodón y de hilo puro. Pañuelos de hilo. Cefiros. Batistas de hilo. Gasas. Espejos. Simpáticas de colores. Camas. Driles alpaca. Cepillos para ropa. Cregüela de hilo para sábanas. Telas de encajes. Irlanda para camisas. Paños de abito para señoras. Cregüelas de hilo y de algodón para calzoncillos. Alpacas negras y de fondo blanco con listas negras. Alfombras de seda. Mantas blancas y de colores. Manteles de hilo. Tohallas de felpa. Enaguas blancas. Camisas. Cortes. Mantas de viaje. Franelas de algodón en colores. Pañuelos de algodón con jaretón. Glacé de algodón. Sedas negras labradas. Retortas. Hamburgos. Cretonas. Pañoletas de estambre. Sarga de seda para forros de sobrerropa. Damasco hilo para manteles. Servilletas hilo. Otomán de seda blanco y negro. Sobretodos de lana. Linones bordados. Nipis bordados y lisos. Casimires blancos y con listas de colores.

ALFONSO XIII, núm. 13 (donde estuvo la ferretería de Don Carlos Díaz)

Pídase en todas partes

Cerveza LA INDIA

Es la mejor que se bebe.

Únicos importadores en Islas Canarias,
Viuda de Amaro Rodríguez.

Ferrer, 17, 19 y 21. - Santa Cruz de Tenerife

CLINICA

DE garganta, nariz, ojos y oídos DEL Doctor especialista Juan Rodríguez López

Se practican todas las operaciones de la especialidad, graduación de la vista, inyecciones del 606 y reacción de Wasserman para el diagnóstico de la sífilis.

Horas de consulta de 2 á 4 de la tarde.
Para los pobres de solemnidad de 4 á 5 de la tarde.
12, Pérez Galdós, 12.

GRAN BAZAR INDIO

de MAHANDAS BROTHERS (Propietario)
CRUZ VERDE, NUM. 22

Este establecimiento recientemente establecido, ofrece al público en general, los artículos siguientes:
Seda turca para blusas y adornos gran variedad en bordados y calados en todas clases, tapetes, tapices, cubre-mesas bordados en oro y una infinidad de artículos propios para regalos.

Materiales para el empaque de frutos

La casa más importante en Canarias para la venta de todos los necesarios, como Guacales, cajas para tomates y papas, turba, aserrín, puntas, papel seda blanco y canelo, papel periódico, guata, etc., es la de

PETERSSON, BRAATHEN & CO. de Suecia, Noruega, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Lleva vendidos en Tenerife para la zafra de 1911-12, 2.500.000 envases. -Para informes dirigirse á su apoderado P. DUQUE, Sto. Domingo 2, dupldo. Teléfono, núm. 58.

Compañía trasatlántica (ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Marzo de 1912

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
LEÓN XIII	5	Montevideo y Buenos Aires.
M. L. VILLAVARDE	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
SAN FRANCISCO	14	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
MONTSERRAT	1	Cádiz, Barcelona.
BUENOS AIRES	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, San Juan, Curazao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz Cádiz y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE

Cie. Générale Transatlantique

El magnífico y rápido vapor correo francés **LOUISIANE** llegará a este puerto el 3 de Marzo de 1912, saliendo DIRECTAMENTE para la **HABANA**

admitiendo pasajeros y carga. Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español y telegrafía sin hilos. Nueva gran rebaja de precios en tercera clase. Agente R. García, en casa de los señores **HARDISSON HERMANOS.**

Hamilton & Co

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DÍAS	
LONDRES	Comrie Castle	18 Febro.	
	Kumara	19 "	
	Dunluce Castle	21 "	
	Paparon	24 "	
	Galleolan	29 "	
	Arawa	1 Marzo	
	Inkonka	4 "	
	Opawa via Gibraltar	3 "	
	Gulldford Castle	7 "	
	Themistocles	12 "	
LIVERPOOL	Galway Castle	14 "	
	Ruapehu	15 "	
	Dover Castle	20 "	
	Garth Castle	27 "	
	Tainui	30 "	
	Thessaly	Febr.	
	Barbary	"	
	HAMBURGO	Gloucester Castle	15 Febro.
		Durham Castle	29 "
		Braemar Castle	14 Marzo
Dunluce Castle		28 "	
Marathon		23 Febro.	
Moravian		18 Marzo	
Dania, via Las Palmas y Antwerp.		28 Febro.	
Konig Wilhelm II via Lisboa, Vigo, Southampton y Boulogne.		29 Febro	
Granada		12 Marzo	
Salamanca		"	
BUENOS AIRES	Meteor, via Funchal, Lisboa, Southampton.	Mayo	
	Kia Ora	15 Febro.	
	Kumara	19 "	
	Remuera	22 "	
	Corinthio	7 Marzo	
	Ruahine	21 "	
	Koenig Friedrich August	27 Febro.	
	Frankenwald	5 Marzo	
	HABANA		

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

Línea de Vapores Fruteros de Otto Thoresen

Servicio semanal antra los puertos de las Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO

1 Febrero el vapor San Andrés	22 Febrero el vapor San Mateo
8 Febrero el vapor San Miguel	29 Febrero el vapor San Miguel
15 Febrero el vapor Salerno	

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el Middleton Wharf el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM, AMBERES, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO

3 Febrero el vapor San Lucar	17 Febrero el vapor San Telmo
-------------------------------------	--------------------------------------

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándoles para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje £ 7 0-0. Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados. Servicio interinsular por los vapores **SANCHO Y SAN SEBASTIAN** SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor San Sebastián Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a los Sábados, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Vapor Sancho Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Sábados, Tazacorte, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina, 3-Tercer piso.

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y Cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Elder, Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés **Benue** de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 28 de Febrero con destino a LIVERPOOL con hueco disponible para 12 pasajeros de primera clase y 1.500 toneladas de carga sobre cubierta.

El magnífico vapor correo inglés **Montenegro** de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 28 de Febrero con destino a LIVERPOOL con hueco disponible para fruta.

El magnífico vapor correo inglés **Fulani** de 5.500 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 28 de Febrero con destino a LIVERPOOL con hueco para pasaje y carga.

El magnífico vapor correo inglés **Bonny** de 3.800 toneladas, llegará a Santa Cruz el 28 de Febrero con destino a HAMBURGO con hueco disponible para 1.000 toneladas métricas sobre cubierta.

El magnífico vapor inglés **Abonema** de 5.000 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 6 de Marzo con destino a HAMBURGO con hueco disponible para 2.600 toneladas en los entrepuentes y 1.500 sobre cubierta.

Agentes: **Elder, Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.

Nota.—La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos pero si los exportadores prefieren emplear otras embarcaciones, el lanceaje será por cuenta de los mismos.

La India-Favorita

CAFÉ, CONFITERIA Y REPOSTERIA de Manuel A. Franchy

—Calle Cruz Verde, frente a MELENDEZ—

La Veloce

Compañía de Navegación a Vapor

El magnífico vapor correo italiano **Citta di Milano** de 4.500 toneladas llegará a Sta. Cruz el día 7 de Marzo con destino a Trinidad, La Guayra, Curacao, Puerto Columbia (Sabanilla) Puerto Limón y Colón, con hueco disponible para pasajeros de tercera clase y carga. Agentes, C. Diaz Botas, en casa de Elder, Dempster & Co. Alfonso XIII, 84.

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa e Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Febrero.

Día 3 Avocet

- 10 Andorinha
- 17 Ardeola
- 24 Aguila

Estos vapores harán escalas en este puerto todo el verano siempre que haya carga suficiente. Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno. Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios. Por los vapores **Andorinha, Aguila y Ardeola**, billete sencillo L. 8:8:0. Id. de ida y vuelta L. 12:12:0. Por los vapores **Avocet y Avetoro**, billete sencillo L. 6:6:0. Id. de ida y vuelta L. 10:10:0. Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año. Servicio mensual entre las Islas Canarias y GLASGOW

Día 12 AVETORO

Servicio interinsular.—Vapor ALCA Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico para regresar a Santa Cruz los domingos temprano. Para más informes, dirigirse a los señores **YEOWARD BROTHERS** Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

Pinillos, Izquierdo y Comp.

El magnífico vapor correo español **Pío IX** de 6.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 1.º de Marzo con destino a **Habana y Santiago de Cuba** con hueco disponible para pasajeros de segunda y tercera clase y carga. Agentes: C. DIAZ BOTAS, casa de Elder, Dempster & Co., Alfonso XIII, 84.

En este nuevo establecimiento hallará el público lo más selecto de los artículos correspondientes a su ramo.

ZAMORANO

—SASTRE—

ALFONSO XIII, N.º 29, PRINCIPAL SANTA CRUZ DE TENERIFE

Elegancia y perfección en toda clase de trabajos.—Se necesitan operarias para la confección de prendas de mangas.

El Controll

Se avisa al público que ha sido trasladado este establecimiento de material eléctrico, a la casa número 6 de la calle de Teobaldo Pover, frente a la Diputación. Francisco Gálvez.

Vagonetas y rails

Para galerías

Para fincas

A. BENCOMO. — Valentin Sanz, 9.— Santa Cruz de Tenerife.

TARIFAS DE ARBITRIOS.

De venta en la IMPRENTA GARCIA CRUZ, calle de San José, número 36.

Buena ocasión

Se hace el traspaso de uno de los almacenes más acreditados de esta Capital y con clientela en la mayor parte de los pueblos de esta Provincia. Para más detalles dirigirse a **Don Manuel Santaella**, en esta plaza.

ROSENDO GONZALEZ (Platero)

ALFONSO XIII, N.º 79

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. ESPECIALIDAD EN ENLACES para carteras y toda clase de monturas para piedras preciosas.

Se alquila un almacén para depósito en trasera de la casa, Noria, 23 En la misma casa dan razón.

ESCUELA DE CHAUFFERS

Teniendo en cuenta el propietario de la Empresa de Automóviles de plaza, la afición al automovilismo en esta Capital, avisa al público, que desde el día primero del mes de Febrero próximo abre una escuela para CHAUFFERS, con un perito competente al efecto, el cual en breve plazo deja preparados para el correspondiente examen a los alumnos.

Tarifa de las clases

- Una hora de clase particular para un solo alumno, pesetas 10.
- Una hora de clase para dos alumnos, 7:50 pesetas cada uno.
- Una hora de clase para tres alumnos, 5 ptas. cada uno.

Los avisos para estas clases así como la designación de la hora que se desea para la misma, se deben de pasar a D. E. GARAVITO, en la parada de Automóviles de punto, esquina de Alexandre.

Se ofrece un joven para el ramo de comestibles. Razón don Arturo Richardson, calle de Alfonso XIII, número 11.

LA PRIMITIVA

Tienda de Encajes y Novedades para señoras.

31, SAN JOSÉ, 31

—Frente a la Imprenta García Cruz—

TIENE el gusto de participar a su numerosa y distinguida clientela que se ha trasladado a su nueva casa San José, 31, donde hallará un grande y variado surtido de encajes bordados, sombreros, plumas, flores, esplin, pajas, tanzas, adornos para vestidos, equipos para novia, vestidos para recién nacidos e infinidad de otros artículos. Todo fino y de última novedad. Se confeccionan ropas para señoras y señoritas 31, SAN JOSÉ, 31 —Frente a la Imprenta García Cruz—

Argentine Cargo Line

El magnífico vapor inglés **El Argentino** de 5.000 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 4 de Marzo con destino a LIVERPOOL con hueco disponible para frutos. Agentes: **Elder, Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.

THE PERFECTION

FABRICA DE BEBIDAS AGUA SELTZ (GASEOSAS) SODA

SE VENDEN un carro de cuatro ruedas y otro de dos ruedas, hechos expresamente para frutos. También se venden doscientos quintales de hierro en lingotes, yantas, vergas y planchuelas, a menos del costo. Quinientas pacas de paja para empaquetar plátanos ó rellenar jergones, y como 150 quintales de paja molida superior del país. Para datos dulcería LA CORONA, San Roque, 31.

APOLINARIS AGUA POTABLE GINGER ALE. muy saludable y recomendado para el tiempo caluroso

The Perfection Santa Cruz TENERIFE

De Bola.

No obstante ser estos quesos que acaban de recibirse de superior calidad, solo se venden al infimo precio de pesetas 3:75 uno, en el acreditado almacén de comestibles **EL DRAGO** Cruz Verde, 14

SOMBRERERIA T. Bolaños del Castillo

Ultimas novedades en chisteras, flexibles, hongos, gorras inglesas y japonesas, para caballeros. Boínas marineras, gorras y sombreros para niños. Se hacen todas clases de arreglos con esmero y prontitud.— Precios módicos. Plaza de la Constitución.— Frente al Hotel Victoria.

Globulógeno

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso. De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

The Royal Mails Steam Packet Company (Mala Real Inglesa)

El magnífico vapor inglés **Parana** saldrá de Santa Cruz el día primero de Marzo con destino a LONDRES con hueco disponible para frutos. Agentes: **Elder, Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.

Sociedad de Navegación e Industria DE BARCELONA

Para Cádiz saldrá el 28 de Febrero de 1912 a las diez de la mañana, el vapor correo **ATLANTE** Admite carga y pasajeros. Agente, J. A. Brage. Cruz Verde, 24. IMPRENTA GARCIA CRUZ, SAN JOSÉ 36

100 tarjetas

visita, perfectamente impresas, se entregan a los 15 minutos de encargadas en la Imp. García Cruz San José 36.

El Volcán de Chinyero

Puerta Canseco, 63

Almacén de víveres al por mayor y menor

Puerta Canseco, 63

SE ALQUILAN

unas habitaciones altas muy buenas e higiénicas. Darán razón en la calle de San Roque, número 25.

Empleado

Se ofrece uno con práctica en el ramo de pinturas, quincalla, papeles para tapizar y todo lo concerniente al mismo. Darán razón en esta Imprenta.

ATLANTE

Admite carga y pasajeros. Agente, J. A. Brage. Cruz Verde, 24. IMPRENTA GARCIA CRUZ, SAN JOSÉ 36